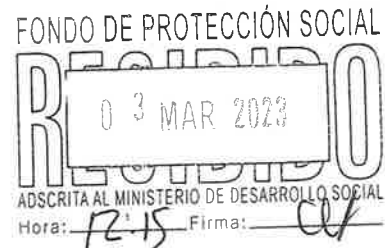




Guatemala, 03 marzo de 2023
OFICIO No. FPS-SDA-113-2023/GDA/mt

Licenciado
Carlos Miguel Torres Sique
Director Ejecutivo
Fondo de Protección Social
Ministerio de Desarrollo Social



Licenciado Torres:

Con un atento y cordial saludo, me dirijo a usted en atención a OF. MIDES-IP-0222-2023/AM/apss de fecha 27 de febrero de 2023, medio por el cual se solicita información correspondiente del 01 al 28 de febrero de 2023, para actualización de la página web del Ministerio de Desarrollo Social y en cumplimiento del Artículo 10 de la Ley de Información Pública, Decreto 57-2008.

Derivado de lo anterior y para dar cumplimiento a lo requerido en el numeral **7) CONTRATOS DE MANTENIMIENTO**, se informa que en el mes de febrero en el Fondo de Protección Social no se realizó ningún **CONTRATO DE MANTENIMIENTO** para los Programas Sociales.

Sin otro particular, me despido de usted con muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,


Gianfranco Dedet Alvarado
Subdirector Administrativo
Fondo de Protección Social
Ministerio de Desarrollo Social



Cc. Archivo